Outlook

RV: Entrega y Rescisión de Contrato CO1.PCCNTR.8950779 – Instructora Carla Liliana Sequera Vargas

Desde Carla Liliana Sequera Vargas <clsequera@sena.edu.co>
Fecha Vie 15/05/2026 7:19
Para MONICA CHAPARRO AZA <mchaparroa@sena.edu.co>

De: Carla Liliana Sequera Vargas
Enviado: lunes, 11 de mayo de 2026 19:22
Para: Norman Carrillo Ramirez <ncarrillor@sena.edu.co>
Cc: Doris Judith Vargas Villamil <djvargasm@sena.edu.co>; Leonardo Alberto Castellanos Trujillo <lacastellanost@sena.edu.co>
Asunto: Entrega y Rescisión de Contrato CO1.PCCNTR.8950779 – Instructora Carla Liliana Sequera Vargas

Doctor Norman Carrillo
Subdirector Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Bucaramanga

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, formalizo la entrega de mi contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.8950779 del 29 de enero de 2026, de manera inmediata. Esta decisión se fundamenta en la falta de garantías para el ejercicio de mis funciones, derivada de irregularidades en la programación de horas y un manejo administrativo (Coordinación) que ha afectado mi integridad profesional y mi salud física y mental, llevándome a un estrés intenso.

Puntos Clave de la Situación Actual

- **Trayectoria y Resultados:** Cuento con un historial de servicio en este centro de formación desde el año 2020 hasta la actualidad, en formación presencial (articulación con la media) y con formación virtual, además de colaborar en registro calificado de Tecnología en Desarrollo Multimedia y Web para presencialidad como experta técnica en el área.

Recientemente, se lidero un "plan de choque" que permitió a **29 aprendices** (tres fichas) culminar su Etapa Lectiva con éxito, gracias al apoyo coordinado entre el Equipo ejecutor de las fichas y el Coordinador Leonardo Castellanos (marzo de 2026), a quien agradezco su amabilidad y la gestión que dio en este proceso (la coordinadora Doris estaba de vacaciones).

- **Contradicciones en la Coordinación:** Aunque se me asignó el seguimiento a la **Etapa Productiva** y la atención de fichas con planes de choque, la Coordinadora Doris Judith desautorizó mi intervención en competencias transversales antes planteadas. Esto ocurre a pesar de haber enviado a través de correos institucionales, los planes de trabajo desde febrero y reforzados en marzo sin recibir objeciones previas por parte de mi supervisora de contrato. Realmente hubiese agradecido que me dijera eso antes y no hoy, cuando revise el reporte de Sofia Plus y esta disminuido a horas.

- **Irregularidades en mi Programación:** Desde marzo del presente año, tras una situación conflicto con la programadora Yeimy Andrea Gómez, mis horas en Sofia Plus han fluctuado al mínimo de forma injustificada, a pesar de haber radicado mis planes de trabajo oportunamente desde febrero con las 5 fichas inicialmente.

- **Falta de Profesionalismo en la Supervisión:** Durante la revisión de mi cuenta en abril por parte de la coordinadora Doris Judith, fui objeto de señalamientos injustificados ***hacia mi honestidad*** a través de medios informales (audios de WhatsApp). Se me exigió reportar horas que, que ajenas a mi labor, aparecían en cero (0) en Sofia Plus (Programación). Luego, se ajusto el informe de acuerdo a las horas que la programadora Yeimy Gómez decidido poner, ya que la coordinación me dijo explícitamente que no importaban fotos como evidencias, y que no me pagaban por hacer actas.

- **Obstáculos en Cursos Complementarios:** Ante la disminución de horas, gestioné la apertura de cursos complementarios (con una base de más de 60 interesados). No obstante, el direccionamiento de los cursos, pide enviar todo a la programadora Yeimy Gómez, quien solo dio trazabilidad a una ficha, de las dos solicitadas, limitando mi capacidad de respuesta institucional, para poder cumplir con las horas faltantes. Todo lo solicite anticipadamente y esta evidenciado en mensajes a través de correo institucional.

- **Subregistro de Horas:** Actualmente, el sistema solo reporta **45 horas asignadas**, cifra que no guarda relación con la realidad de mis frentes de trabajo (formación Virtual, seguimiento a Etapa Productiva y formación en cursos complementarios Presenciales) ni con mi capacidad ejecutoria demostrada en 2025, donde gestioné cinco (5) fichas simultáneamente sin inconvenientes.

Conclusión y Decisión Final
Tras agotar los canales de comunicación y no encontrar un entorno de respeto ni garantías mínimas para el registro real de mi labor profesional y humana, he tomado las siguientes decisiones:

1. **Cese Inmediato:** Finalización de todas las actividades en los frentes de formación virtual, seguimiento a etapa productiva de tres fichas y cursos complementarios presenciales, sabiendo que no podre cumplir con las horas exigidas en los informes contractuales que se exigen en el SENA, por los impedimentos antes mencionados.

2. **Entrega de Cargo:** Formalización entrega de contrato, dada la imposibilidad de conciliación con la supervisora de mi contrato, Doris Judith Vargas Villamil, no teniendo garantías para el buen cumplimiento de mis labores contractuales.

"Agradezco la oportunidad brindada y dejo constancia de mi compromiso con los aprendices hasta el último momento de mi gestión. Mi vocación por el trabajo creativo y el apoyo a los procesos formativos sigue intacta; no obstante, el clima organizacional actual en el CSET no ofrece las condiciones de respeto y profesionalismo necesarias para la continuidad de mi labor."

Carla Liliana Sequera Vargas
Diseñadora Gráfica
Licenciada en Artes Plásticas y Visuales
Magister en Recursos Digitales Aplicados a la Educación

Contrato CO1.PCCNTR.8950779 – 29/01/2026
CC 63393560
Mail: carla.sequera.vargas@gmail.com

Carla Liliana Sequera Vargas
Centro De Servicios Empresariales Y Turisticos - Contratista
clsequera@sena.edu.co
3142192431
Carrera 27 No. 42 - 68

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.